

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**22053** *Anuncio de la Notaría de Don Manuel García del Olmo Santos, Notario de Sevilla y del Ilustre colegio de Andalucía sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Manuel García del Olmo Santos, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía,

Hago constar:

I. Que a instancias del acreedor hipotecario, la entidad Banco Español de Crédito, S.A., se sigue en la Notaría de mi cargo procedimiento de venta extrajudicial sobre la siguiente finca:

Urbana.-Setenta y uno. Vivienda letra A de la planta sexta del portal tres del edificio denominado "Realengo", sito en la parcela 13-C del sector 13 del Plan Parcial 4 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, hoy calle Malasia, números 1 y 3.

Tiene una superficie útil de ochenta y cinco metros cincuenta y tres decímetros cuadrados y construida con participación de elementos comunes de ciento once metros sesenta y seis decímetros cuadrados.

Se encuentra convenientemente distribuida para vivienda y linda: al frente, con vestíbulo de planta, elementos comunes y piso B de la misma planta y portal; por la derecha, con vuelo de calle Japón y piso B de la misma planta y portal; por la izquierda, con vuelo de patio interior de manzana y vivienda de la misma planta del portal cuatro; y por el fondo, con vivienda de la misma planta del portal cuatro y vuelo a la calle Birmania.

Lleva como anejo inseparable la plaza de aparcamiento número SETENTA Y NUEVE, situada en la planta de sótano, con una superficie útil de dieciséis metros veintiocho decímetros cuadrados y construida, con participación de elementos comunes, de treinta y un metros treinta y seis decímetros cuadrados, y que linda: al frente, con zona de circulación; por la derecha, con zona de circulación; por la izquierda, con la número ochenta; y por el fondo, con zona de paso.

Su cuota en el portal es del 6,939%, y en el conjunto es del 0,715%, de la que corresponde al aparcamiento en caso de desvinculación 0,088%.

INSCRITA la hipoteca en el Registro número Catorce de Sevilla, al Tomo 3.369, Libro 93, Folio 224, Finca 4.045, inscripción 5ª.

II. La primera subasta se celebrará en mi notaria, sita en Sevilla, Avenida Republica Argentina, n.º 25, 4.ª planta, el día 10 de agosto de 2011, a las 11 horas 30 minutos, el tipo que ha de servir de base a la misma será doscientos setenta mil ochocientos cincuenta y tres euros con sesenta y seis céntimos (270.853,66 euros).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en esta Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continúan existentes.

Para el supuesto de falta de postor en la primera subasta, se celebrará la

segunda subasta el día 30 de Agosto de 2.011, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, siendo el tipo para esta segunda subasta el 75% de la primera, esto es, doscientos tres mil ciento cuarenta euros con veinticinco céntimos (203.140,25 euros).

Y para el supuesto de falta de postor en la segunda subasta, se celebrará la tercera subasta el día 19 de Septiembre de 2.011, en el mismo lugar y hora indicados para las anteriores, sin sujeción a tipo.

III. Para tomar parte en las subastas habrá de consignarse con carácter previo en esta Notaria, mediante efectivo metálico o cheque bancario o conformado, el importe a que se refiere el artículo 236 h) del Reglamento Hipotecario, esto es, el 30% del tipo consignado para la primera o segunda subasta, o el 20% del tipo de la segunda para la tercera.

Sevilla, 13 de junio de 2011.- El Notario.

ID: A110052976-1